



Lima,

05 JUN. 1979

Señor  
Luis Alva Castro  
Secretario del Presidente de la  
Asamblea Constituyente  
Ciudad.-

Con relación a su estimable carta de fecha 24 de mayo último, relativa al Proyecto de Irrigación Chao-Virú, me es grato comunicarle que cumpliendo el ofrecimiento que formulara al pueblo de La Libertad, al momento de asumir el honroso encargo de Ministro Supervisor, he puesto desde un inicio particular atención a la materialización de los estudios del referido Proyecto.

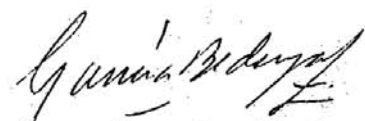
Debo manifestar a usted que mis gestiones, ante los diferentes Sectores involucrados en el mismo, se han visto facilitadas por el interés personal que mantiene el señor Presidente de la República en este importante proyecto, y, al tomar contacto con los señores Ministros de Agricultura y Economía y Finanzas y con el Jefe del Instituto Nacional de Planificación, he podido comprobar que existe consenso sobre la trascendencia e importancia de esta obra habiéndose ya tomado la decisión política, al más alto nivel, de efectivizar de inmediato dichos estudios.

Puedo por lo tanto expresar a usted que, el Instituto Nacional de Planificación y los Ministerios de Economía y Finanzas y Agricultura, se encuentran coordinando los procedimientos a seguir para materializar en los próximos días el otorgamiento de los fondos necesarios para ello.

Agradeceré a usted transmitir lo anterior al señor Presidente de la Asamblea Constituyente, Dr. Victor Raúl Haya de la Torre, así como las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

Válgome de la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima y aprecio personal.

Atentamente,

  
Carlos García-Bedoya  
Ministro